

- *Expediente:* Prestación de Ingresos Mínimos de Inserción, n.º: 47/0214/08, incoado por la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Valladolid.
- *Interesada:* D.ª M.ª CECILIA VILA CAMINIO, DNI 72030948P como titular de la Prestación de Ingresos Mínimos de Inserción.
- *Acto a notificar:* PETICIÓN DOCUMENTACIÓN de PRESTACIÓN DE INGRESOS MÍNIMOS DE INSERCIÓN, dictada por la Gerente Territorial de Servicios Sociales de Valladolid.

Contra esta Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer *recurso de alzada* en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación ante el Ilmo. Sr. Gerente de Servicios Sociales, directamente o a través de esta Gerencia Territorial, conforme a lo dispuesto en el artículo 16 del Reglamento aprobado por el Decreto 126/2004, de 30 de diciembre, artículo 60.1 de la Ley del Gobierno y de la Administración de la Comunidad de Castilla y León y artículos 114 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Valladolid, 23 de junio de 2008.

*La Gerente Territorial
de Servicios Sociales,*
Fdo.: GUILLERMINA RIVAS CASADO

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

CORRECCIÓN de errores de la Orden EDU/1150/2008, de 25 de junio, por la que se anuncia licitación, por procedimiento abierto, para contratar la prestación del servicio público de comedor escolar en los centros docentes públicos dependientes de la Consejería de Educación, en la provincia de Zamora durante los cursos escolares 2008/2009, 2009/2010, 2010/2011, 2011/2012 y 2012/2013. Expte.: 14847/2008/61.

Advertidos errores en el texto de la Orden EDU/1150/2008, de 25 de junio, remitido para su publicación («Boletín Oficial de Castilla y León», n.º 123, de 27 de junio), se procede a efectuar la siguiente rectificación:

En la página 12925, apartado 4.– Presupuesto base de licitación
Donde dice:

LOTE 1: ZAMORA «A»

- Base imponible: 4.027.876,40 €.
- I.V.A. al 7%: 281.951,35 €.
- TOTAL: 4.309.827,75 €.

Debe decir:

LOTE 1: ZAMORA «A»

- Base imponible: 1.936.775,84 €.
- I.V.A. al 7%: 135.574,31 €.
- TOTAL: 2.072.350,15 €.

Donde dice:

LOTE 2: ZAMORA «B»

- Base imponible: 1.936.775,84 €.
- I.V.A. al 7%: 135.574,31 €.
- TOTAL: 2.072.350,15 €.

Debe decir:

LOTE 2: ZAMORA «B»

- Base imponible: 4.027.876,40 €.
- I.V.A. al 7%: 281.951,35 €.
- TOTAL: 4.309.827,75 €.

Se amplía el plazo de presentación de ofertas hasta el día 25 de julio de 2008 y la fecha de apertura de ofertas será el día 4 de agosto de 2008, a las 12:00 horas.

EDICTO sobre notificación y emplazamiento en el Procedimiento Derechos Fundamentales n.º 0001876/2008.

Por Resolución de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Valladolid, en Procedimiento Derechos Fundamentales n.º 0001876/2008, seguido a instancia de la Congregación Misionera de la Siervas del Espíritu Santo, frente a la Orden EDU/720/2008, de 8 de mayo, por la que se resuelve la suscripción por primera vez, la modificación y las prórrogas de los conciertos educativos para el curso académico 2008/2009, se interesa la remisión de expediente administrativo.

Cumplimentado dicho trámite, sirva el presente Edicto de emplazamiento a los interesados, de conformidad con lo establecido en el artículo 48 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, para que puedan comparecer y personarse en autos en el plazo de cinco días ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Valladolid.

Valladolid, 3 de julio de 2008.

*El Director General de Planificación,
Ordenación e Inspección Educativa,*
Fdo.: EMILIO GUTIÉRREZ FERNÁNDEZ

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE VALLADOLID

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 26 de junio de 2008, de la Dirección Provincial de Educación de Valladolid, por la que se anuncia la licitación de la contratación de un expediente de Transporte Escolar en centros docentes de Valladolid y provincia. Expte.: VA-08-01-C.

Advertido error en los apartados 5 y 9 de la Resolución, de 26 de junio de 2008, de la Dirección Provincial de Educación de Valladolid, por la que se anuncia la licitación de la contratación de un expediente de Transporte Escolar en centros docentes de Valladolid y Provincia. EXPTE.: VA-08-01-C (anunciada en el «B.O.C. y L.» n.º 126, de 2 de julio de 2008), se procede a su rectificación según lo siguiente:

Donde dice:

5.– Garantías:

- Provisional: Su importe será del 2% del presupuesto de licitación.
- Definitiva: Su importe será del 4% del importe de adjudicación.
- Complementaria: No se exigen.

Deberá decir:

5.– Garantías:

- Provisional: Su importe será del 3% del presupuesto de licitación.
- Definitiva: Su importe será del 5% del importe de adjudicación.
- Complementaria: No se exige.

Donde dice:

9.– Apertura de sobres:

- Entidad: Dirección Provincial de Educación de Valladolid.
- Domicilio: Antonio Lorenzo Hurtado, 6.
- Localidad: Valladolid.
- Fecha:

Sobre 1: El décimo noveno día natural siguiente al de publicación del presente anuncio, celebrándose, si fuese sábado o día inhábil, el siguiente día hábil.

Sobre 2 (acto público): El cuarto día hábil siguiente al de la apertura del sobre 1.

- Hora: A las 9 horas.